
ANEXO VII

**REMISIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN
DESTINADA AL FOMENTO DEL TURISMO EN 2018 por Ayuntamiento o Entidad Local menor**

En relación con la justificación de la subvención concedida a la entidad por importe de € en la convocatoria regulada por BASES ESPECÍFICAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ DESTINADAS AL FOMENTO DEL TURISMO EN 2018 se adjunta la siguiente documentación:

- Memoria Técnica
- Certificado del objeto de la subvención expedido por el Secretario/a o Interventor/a y Vº Bº del Presidente de la Entidad (ANEXO VI).
- Carta de Pago, expedida por la Entidad, indicativa de la contabilización del ingreso de Diputación en los correspondientes Presupuestos.
- En su caso, carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.
- Compromiso de retirada de los vestigios (ANEXO VI)

Badajoz,

El/La Alcalde/sa;

Fdo: